

EDICTO

Nº Edicto: 11601

Carátula: GRIFFO, MARCELINA DEL PILAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01499-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6133

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Marcelina del Pilar Griffo para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "GRIFFO, MARCELINA DEL PILAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-01499-C-2022. Publíquese por un (1) día.- Fdo: Maria Eugenia Gutierrez Elcaras - Coordinadora Subrogante OTICCA.-Viedma, 31 de octubre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000644